

rea deberian conocer más tarde los errores en que habian incurrido los mayores.

En el cap. IV, versículos del 22 al 24 dice Jesus por boca del Evangelista Juan: "Vosotros adorais lo que no sabeis: nosotros adoramos lo que sabemos; porque la salvacion de los judios es. Mas la hora viene, y ahora es, cuando los verdaderos adoradores adorarán al Padre en espíritu y en verdad: porque tambien el Padre tales busca que le adoren. Dios es Espíritu, y los que le adoran en espíritu y en verdad es menester que le adoren." Yo ruego á mis hermanos me digan si despues de leer estos textos queda el deseo de ir á adorar ídolos mudos que no tienen más virtud que la que los hombres les han concedido, y si despues buscando más luz encontramos que el gran apóstol de las naciones, el vidente del porvenir cristiano nos dice en el cap. XVII, v. 29 de los Actos de los Apóstoles: "Siendo pues linage de Dios no hemos de pensar que la Divinidad sea semejante á oro, ó á plata, ó á piedra, ó á escultura de arteificio, ó de imaginacion de hombres." Y luego dice á los romanos, cap. I, v. 23, "Y mudaron la gloria de Dios incorruptible en semejanza de figura de hombre corruptible": os ruego me tengais paciencia, porque la idolatria está combatida por el Salvador y sus primitivos Apóstoles hasta la saciedad; tal parece que uno de los objetos principales que la ley de justicia se propone es matar la idolatria, y si no mirad en el mismo capítulo I, v. 25 que dice: "Los cuáles mudaron la verdad de Dios en la mentira: y adoraron y sirvieron á la criatura antes que al Criador el cual es bendito por los siglos. Amen." Y en el cap. IX, v. 20 del Apocalipsis dice: "Y los otros hombres que no fueron muertos por estas plagas, ni se arrepintieron de las obras de sus manos, para que no adorasen demonios, ó ídolos de oro y de plata y de metal y de piedra y de madera, los cuales ni pueden ver, ni oír, ni andar." Luego tambien se ve que el hombre no tiene derecho á declarar santo al hombre, porque esto solo puede venir de autoridad divina y el único á quien yo daré siempre despues de Dios el título de santo es á Jesu-

grande Espíritu de los que han encarnado en el planeta que habitamos. El no recibió título de los hombres, pues esta seria una pequeña autoridad: recibió sí, título del mismo Dios y consta ésto en el cap. III, versículos 16 y 17 que dicen: "y Jesus despues que fué bautizado, subió luego del agua, y, he aquí, los cielos le fueron abiertos, y vió al Espíritu de Dios que descendia como paloma, y venia sobre El; y, he aquí, una voz de los cielos que decia: "Este es mi hijo amado, en el cual tengo contentamiento." Y todavia podria citar muchos mas textos pero por fortuna y debido á esos Angeles buenos que se han dedicado á propagar y hacer que pueda llegar á manos de toda criatura ese Texto Sagrado, podemos conocerlo y estudiarlo. No hablo de los sacerdotes romanos que lejos de propagar y hacer conocer ese sublime código lo escondieron y prohibieron su lectura, llamandoherejes á los que siquiera la tenían, tampoco me refiero á los ministros protestantes porque esos reciben aquí su galardón y su salario: sí, me refiero á aquellos que con limpia conciencia y buena fé han sabido desprenderse de sus capitales para hacer que ese Divino Texto se haya impreso y hecho circular á ínfimo precio para que de este modo pueda llegar á manos de todos los que sufren y son los que á mi humilde juicio únicamente tienen derecho á decir como aquel del barquete que estando sentado á la mesa con el Salvador y habiendo comprendido sus deseos dijo: "Bienaventurado el que comerá pan en el reino de los cielos," XIV 15 de S. Lucas. yo invito á mis hermanos al estudio constante de ese Código sublime no dejándose llevar de lo que otro piense. Mirad que allí existe tal sabiduría que sirve lo mismo á los pobres de inteligencia que á los que en ella abundan y nos dicen siempre nuestros hermanos del espacio que esa luz que allí está guardada alumbrará en todos los tiempos y en todos los lugares.

Hipólito Salazar.

NOTABLES FENOMENOS

Vamos á dar á luz en el presente número una carta

interesante de una sesion de fenomenismo que se verificó en presencia de personas de notoria honradez, serias é imparciales.

"En la ciudad de México, á los seis dias del mes de Diciembre del año de 1892, los que suscribimos reunidos en número de más de noventa personas en el salon destinado á estudios psicologicos, sito en el callejon de Groso número 9, á las ocho de la noche dimos principio á una sesion de efectos físicos.

El Sr. Hipólito Salazar procedió á magnetizar á una medium sonámbula, la que en pocos minutos fué dormida, obligándola á voluntad del magnetizador, á reclinarse á fin de descansar el cuerpo lo mejor posible; y una vez colocada así fueron apagadas las luces. Momentos despues la medium tuvo algunas convulsiones y principiaron á desprenderse por varios puntos del espacio haces luminosos, unos muy brillantes y otros como envueltos en una gasa: en su mayor parte eran de un color azulado, blanquecino. Despues se presentó por varias veces una especie de tarjeta luminosa conteniendo cuatro letras como impresion de molde, que componian la palabra DIOS; esta tarjeta recorrió el espacio elevándose hasta el techo y haciéndose visible á toda la concurrencia. Despues de proyectarse gran número de luces se produjo un aporfer de flores de las que llevan por nombre alelles blancas; este aporfer fué recibido por el Sr. Heriberto Barron, quien alzando sus manos al espacio, segun mandato espiritual, recibió las indicadas flores mandando el espíritu que se prendiera la luz, para que se repartieran aquellas á los concurrentes; y al alumbrar las flores se advirtió que estaban enteramente frescas y conservaban aun el rocío. Se repartieron se

vieron á disponer que se hiciera la oscuridad, volviéndose á producir los fenómenos luminosos aun más brillantes que los anteriores.

El Sr. Heriberto Barron, desconfiado por no ser creyente, pidió á los espíritus que tomaran una carta que él presentó en su mano, y se acercó á él una luz de forma indefinible que tomó la carta, llevándola y sonándola por el espacio y la elevaba hasta el techo, con la particularidad de verse perfectamente la carta alumbrada por la luz que la llevaba, arrojándola despues al suelo.

Cuando anunciaron el término de la sesion, se oyeron cinco golpes, y el Sr. Salazar pidió que se manifestaran sus hermanos en espíritu al tiempo de retirarse; y pasados algunos segundos se desprendieron incontables luces brillantes, que elevándose se perdian en las alturas. Antes de encenderse la luz un espíritu que se hace llamar Francisco dijo:

"Quiera Dios que esta sesion aproveche á los aquí presentes para que despierten sus espíritus y se dediquen al estudio en busca de la verdad."

Con lo que terminó esta sesion, retirándose llenos de admiracion, muy particularmente los concedores del Nuevo Testamento, de los que allí habia un buen número. Firmaron al calce. *Rafael Aguirre Escobedo. — Magdaleno Corona. — Arturo Sarabia. — Luz S. de Corona. — Francisco R. Lara. — Teresa Alvarez. — Adela Becerra V. de Alvarez. — Agustina Piña. — Donato Lozano. — Lorenzo Sordo. — Fiacro P. Fonseca.*

EL MATERIALISMO

¿Con qué derecho negais la existencia del espíritu, señores materialistas? ¿Podrá la materia sola ser la que engendre esa armonía cuyos acordes repercuten en el eter? ¿Podrá ser la que en las vibraciones de luz dé el